

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el 18 de marzo de 1953 fue fundado en la ciudad de Cuenca el Círculo de Periodistas y Comentaristas Deportivos del Azuay, como la primera agremiación de comunicadores sociales del Ecuador, con la finalidad de cumplir actividades periodísticas relacionadas con el deporte;
- Que durante las cuatro décadas de presencia nacional e internacional ha cumplido en forma brillante su tarea en bien de nuestra sociedad con imparcialidad y verticalidad, orientando a la juventud a la dirigencia y a la ciudadanía en general en todo lo relacionado con el quehacer deportivo;
- Que es deber de los organismos estatales reconocer y relieves a las entidades que han cumplido con los objetivos y propósitos para las cuales fueron creados; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

Felicitar al Círculo de Periodistas y Comentaristas Deportivos del Azuay en su Cuadragésimo Aniversario de Fundación.

Exhortar al Gobierno Nacional para que brinde todo su apoyo en bien de la clase periodística deportiva por haberse constituido en verdadero ejemplo de honestidad y trabajo de gremios afines en el País.

Designar al señor Diputado Rubén Vélez, para que a nombre del Congreso Nacional entregue copia autografiada del presente Acuerdo en la Sesión Solemne del C.P.C.D.A. a efectuarse en la ciudad de Cuenca el 8 de marzo de 1993.

Quito, 8 de marzo de 1993

Carlos Valjejo López
Presidente del Congreso Nacional